

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CELEBRA LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN GABINETE DE CLAUDIA SHEINBAUM**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, celebró los nuevos nombramientos en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa. **López Obrador** dijo que son buenísimos todos. Al respecto de **Rosa Icela Rodríguez**, actual secretaria de Seguridad, **López Obrador** reconoció la trayectoria que tiene como periodista y recordó que lleva 'muchísimos' años trabajando con él. La secretaria de Gobernación que propone, **Rosa Icela Rodríguez**, de primera, la conozco desde hace años. Es una mujer con convicciones, honesta, trabajó con nosotros, con **Claudia** y conmigo, desde hace años nos conocemos, creo que más de 20 años. **Omar García Harfuch**, quien será el próximo titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). **López Obrador** reconoció el trabajo hecho por **García Harfuch** como secretario de Seguridad en la Ciudad de México. Hizo muy buen trabajo cuando fue titular de la Secretaría de Seguridad en la Ciudad de México, bajó la incidencia delictiva. Sobre la designación de **Mario Delgado** como secretario de Educación Pública, **López Obrador** dijo que es muy merecido su nombramiento, también celebró que **Ariadna Montiel** continúe como secretaria del Bienestar en el próximo sexenio.

CLAUDIA SHEINBAUM; EL DIÁLOGO SIEMPRE EXISTE, EL ASUNTO ES QUE YA ESTÁ EN MANOS DEL LEGISLATIVO LA REFORMA JUDICIAL

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, habló sobre la solicitud de un diálogo directo en torno a la reforma judicial que pidió **Norma Piña Hernández**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Claudia Sheinbaum**, dijo: "El diálogo siempre existe, el asunto es que ya está en manos del Legislativo la reforma judicial, y por eso se ha abierto la discusión parlamentaria. Ella ya participó personalmente". Además, rechazó sus críticas en torno a que con la elección de jueces, magistrados y ministros sólo llegarán improvisados. "Pues la gente es inteligente. El pueblo sabe que cuando va a elegir a un juez, a un magistrado, a un ministro de la Suprema Corte, pues ¿cuál es el papel que va a desempeñar? Entonces, no es una cuestión de popularidad, sino de reconocer que el pueblo puede decidir quiénes son sus representantes en el Poder Judicial". Agregó que no se trata de popularidad, y que por el contrario de lo que se piensa, los juzgadores tendrán mayor autonomía. Decíamos que un juez que es electo por el pueblo tiene más autonomía y no se va a prestar fácilmente a que alguien le diga esto, ni del gobierno, ni del sector privado, ni de ningún lado, porque sabe que le responde al pueblo de México.

DIPUTADA MARCELA GUERRA; REFORMA AL PODER JUDICIAL REQUIERE ANALIZAR TAMBIÉN EL PAPEL DE POLICÍAS CIVILES, GUARDIA NACIONAL Y MP

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, al participar en el 15º Foro Regional y cierre del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, consideró que emprender una reforma al Poder Judicial requiere analizar de manera integral el papel que juegan no sólo los jueces, magistrados y ministros, sino también las policías civiles, la Guardia Nacional y los ministerios públicos. Dijo que es urgente para la nación contar con una agenda de seguridad y justicia integral, que brinde certeza a la ciudadanía, proteja los derechos humanos y genere una correcta y coordinada colaboración entre las autoridades e impartidores de justicia. Celebró la realización de estos encuentros a nivel regional y federal, sobre todo en esta coyuntura de la actual discusión de la reforma del Poder Judicial, en donde el diálogo debe de ser el mecanismo para tender los puentes de entendimiento entre todos los poderes. Estoy segura que los resultados alcanzados en este ejercicio serán de gran utilidad para toda esta discusión que se está llevando a cabo en la Cámara de Diputados, y que servirá para construir una reforma integral a la altura del Estado mexicano. **Guerra Castillo** detalló que la seguridad pública y la impartición de justicia son dos pilares fundamentales de la democracia que se encuentran interconectados y su correcto funcionamiento es crucial para mantener el Estado de derecho. Preciso que el alto porcentaje de percepción de inseguridad trasciende al Sistema de Justicia cuando los delitos quedan impunes, cuando los procesos judiciales son muy largos, costosos y complicados, y cuando las víctimas no reciben una reparación justa al daño recibido. Por ello, es relevante impulsar espacios de diálogo institucional para la reflexión, la evaluación y el diagnóstico del sistema de seguridad, la procuración e impartición de justicia, y este Encuentro Nacional, impulsado por el Poder Judicial, se convierte en un ejercicio plenamente democrático y necesario para formular propuestas concretas en las que se planteen estrategias y acciones en beneficio de la ciudadanía.

SENADOR RICARDO MONREAL; LA CONSTITUCIÓN AVALA QUE LOS TRES PODERES ACTÚEN DE MANERA COORDINADA

El senador **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, al participar en el cuarto foro de los Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, enviadas por el Ejecutivo Federal, con el tema "División de Poderes: Medios Legales y Constitucionales", El legislador mencionó que en México el sistema de división de poderes es la estructura limitante del poder mismo, que tiene por finalidad impedir el abuso de éste por parte de uno solo de los tres, y como consecuencia garantizar la libertad individual de las y los gobernados dentro de un Estado de derecho. Resaltó que la división de poderes en el ámbito constitucional se convierte en un auténtico equilibrio de pesos y contrapesos de las funciones públicas que tiene como parámetro la eficacia de los principios establecidos en la norma fundamental, para garantizar la rendición de cuentas y la colaboración, así como afianzar la concreción de un Estado democrático de derecho. Indicó que la Constitución garantiza que los tres poderes actúen de manera coordinada y dentro del marco legal. Asimismo, existe una serie de medidas por las cuales se configuran distintos mecanismos de control constitucional y legal entre poderes, aunque



se debe reconocer que cuando uno de ellos invade la esfera de competencias de los otros y actúa arbitrariamente, el desequilibrio es un riesgo alto.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DIVISIÓN DE PODERES: MEDIOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES”, TEMA DEL CUARTO FORO DE LOS DIÁLOGOS NACIONALES

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informo que con el tema “División de Poderes: Medios Legales y Constitucionales”, la Cámara de Diputados realiza en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el cuarto foro de los Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, enviadas por el Ejecutivo Federal. Al participar en la sede del Poder Judicial del estado de Chiapas, **Ignacio Mier**, dijo respetar que el órgano supremo del Poder Judicial en México interprete las leyes de manera abstracta y pueda invalidarlas; sin embargo, expresó que los jueces de amparo violan la Constitución cuando crean normas de derecho y determinan políticas públicas, eso prácticamente vuelve inservibles las acciones de control constitucional. Relató que el amparo directo en materia administrativa tiene un uso político, muchas veces prácticamente están dejando sin competencia a los tribunales administrativos. La invocación del artículo primero les permite a todos los jueces abordar cualquier asunto administrativo sin agotar la definitividad a la que están obligados, de acuerdo con la misma Constitución. Además, comentó que los tribunales colegiados no respetan a los estados cuando legislan y modifican sus estatutos internos de gobierno. La práctica del control difuso que estableció por sus alcances el artículo primero constitucional produce incertidumbre jurídica y afecta a la gobernabilidad. Señaló que no aceptan que los criterios jurisprudenciales lleven el concepto de los derechos humanos a favor de las personas morales con fines lucrativos.

GOBERNADOR RUTILIO ESCANDÓN; SIEMPRE CON MIRAS A GENERAR JUSTICIA PRONTA E IMPARCIAL

El gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón Cadenas**, en el cuarto foro de los Diálogos Nacionales, señaló que la impartición de justicia es una de las funciones del Estado que debe garantizar al gobernado la seguridad jurídica, proteger su patrimonio y salvaguardar los derechos humanos consagrados en la Carta Magna. Afirmó que la dinámica social de la nación mexicana obliga a actualizar el marco jurídico, a través de una reforma constitucional para ofrecer un verdadero acceso a la justicia, sobre todo a los grupos más vulnerables. Consideró que el análisis y la participación de las y los juristas chiapanecos aportarán ideas para robustecer el proyecto de reforma presentado por el Ejecutivo Federal, siempre con miras a generar justicia pronta e imparcial, así como para fortalecer la función jurisdiccional respetando los derechos de la base trabajadora del Poder Judicial de la Federación. Aseguró que de este foro saldremos enriquecidos jurídicamente porque los tiempos actuales nos reclaman inclusión y justicia social. Hoy, se tiene una oportunidad para fortalecer a nuestra República federal al mejorar el sistema de impartición de justicia, por lo que es necesario darle el uso de la voz al pueblo de Chiapas y a la nación, para que sean escuchados por las y los legisladores.

GOBERNADOR ELECTO EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR; LAS Y LOS LEGISLADORES VAN A TENER MUCHO TRABAJO

El gobernador electo del estado de Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**, en el cuarto foro de los Diálogos Nacionales, aseguró que vale la pena retomar esta discusión nacional, porque las y los legisladores van a tener mucho trabajo, y la reforma tiene que ver con la discusión de la Constitución de 1917, la cual es muy clara y ha pasado por diversas reformas. Para nosotros es el inicio del fin del presidencialismo mexicano, porque se le están acotando facultades al Ejecutivo y esto viene a ser un cambio de profundidad constitucional. Es importante escuchar a las partes y lo que el pueblo confirió en las urnas el pasado 2 de junio. Se debe trabajar para tener una reforma que le sirva al pueblo. Llamó a plantear el tema de la procuración de justicia, pues ahí es donde le duele al pueblo de México. Mientras haya ministerios públicos que no ejercitan la acción penal y carpetas de investigación que no están bien sustentadas, vamos a seguir teniendo los mismos problemas. Refundemos a las instituciones, pero hagámoslo abriendo la consciencia.

GUILLERMO RAMOS PÉREZ; DIVISIÓN DE PODERES DEBE ENTENDER EL CAMBIO DE PARADIGMA

El presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Chiapas, **Guillermo Ramos Pérez**, resaltó que los diálogos significan un buen ejercicio para escuchar las distintas opiniones respecto a las iniciativas de reforma al Poder Judicial, con el único propósito que la institución de justicia en el país se fortalezca, pues se pretende modernizar al Poder Judicial para que esté a la altura de los retos del país y de las demandas de la sociedad, y cuenta con el respaldo y legitimidad democrática. Indicó que la división de poderes debe ser entendida bajo un cambio de paradigma. Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial no pueden concebirse como contrapesos para frenar al uno al otro, sino como poderes coadyuvantes del Estado con fin común, el cual es servir a México y coadyuvar con el desarrollo, el bienestar y la paz social. Estamos de acuerdo, con los planteamientos sobre la carrera judicial, considerando que los cambios sean graduales en la elección de jueces y magistrados, y que las personas que sean motivo de elección sean honorables, con conocimiento pleno del derecho y particularmente para la materia a que sean elegidos, así como respeto a los derechos laborales. Propuso que la asignación de presupuesto para las entidades sea equitativa.

ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR; ES MOMENTO DE UNA CIRUGÍA MAYOR A TODO EL SISTEMA JUDICIAL

El diputado electo **Alfonso Ramírez Cuéllar**, señaló que la reforma judicial no es de ahora, se ha pospuesto por décadas y es momento de una cirugía mayor a todo el sistema judicial. **Ramírez Cuéllar** consideró que es inaplazable la reforma al Poder Judicial y hoy es definitiva esta revolución y transformación radical que debe darse en toda la impartición de justicia. Está garantizado: no habrá ni políticos ni militantes ni seguidores de Morena en el Poder Judicial; se postulará a independientes, con carrera judicial, con probidad, méritos, a profesionales con antecedentes y trayectoria. Sostuvo que aquí no es cosa de que un juez va a representar a un partido político. No estamos hablando de cosas partidarias, para eso ya tenemos diputados, gobernadores, que encarnan la ideología y la pertenencia a algún partido. El legislador electo sostuvo que ésta no es una reforma improvisada. No es de ahora, se ha pospuesto por décadas y es momento de una cirugía mayor a todo el sistema



judicial. El ex dirigente nacional interino de Morena explicó que tampoco se trata de una urgencia del Presidente, es una reforma que se ha venido posponiendo debido a que han sido tan fuertes los intereses al interior del Poder Judicial, tan capturado por fuerzas económicas, grupos políticos y agentes de interés, que prácticamente se negaron y siempre fueron un obstáculo permanente para que el Poder Judicial se limpiara, se transformara. Destacó que el principio básico de la propuesta del Presidente es acercar la justicia al pueblo, tener un Poder Judicial autónomo, independiente, que imparta la justicia en forma imparcial, pronta y expedita; ese es el espíritu de la iniciativa.

DIPUTADO LEONEL GODOY RANGEL; EL OBJETIVO ES TENER UN PODER JUDICIAL RENOVADO Y FORTALECIDO

El diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena) expuso en el cuarto foro de los Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, enviadas por el Ejecutivo Federal, que la propuesta de reforma al Poder Judicial tiene el objetivo de renovarlo y fortalecerlo. Lo que más deseamos es un Poder Judicial autónomo, independiente, fortalecido y sin injerencia del poder económico y del crimen organizado, a eso aspiramos; por ello, es importante revisar y debatir diversas propuestas en estos diálogos nacionales. Detalló que algunos temas que deben revisarse son los requisitos de elegibilidad porque no se quiere que ningún poder fáctico ni el crimen organizado, ni los delincuentes de cuello blanco, influyan en la elección de los jueces, magistrados y ministros; de ahí que es vital debatir puntos como la idoneidad, la carrera judicial y la antigüedad. Es importante, el tema de la gradualidad. No es cierto que el día que la reforma se apruebe al otro día se vayan los jueces, magistrados y ministros; de entrada, se calcula que se van a tener 200 vacantes en los próximos meses, ese es un primer punto de la gradualidad que debería revisarse. Otro tema es el sistema transicional, los artículos transitorios, y cómo se va a aplicar la reforma al Poder Judicial.

DIPUTADA SONIA CATALINA ÁLVAREZ; TRANSFORMAR AL PODER JUDICIAL DE MANERA SIGNIFICATIVA

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Chiapas, diputada **Sonia Catalina Álvarez** (PT), resaltó que el foro brinda la oportunidad de explorar, debatir, evaluar y tomar posiciones sobre la reforma constitucional al Poder Judicial, presentada por el Ejecutivo para transformarlo de manera significativa. Una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la elección del voto popular de ministros, magistrados y jueces y la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal, son cambios que requieren un análisis y una deliberación cuidadosa. Los diálogos nacionales, argumentó, se han convertido en ejercicios plurales que fomentan la participación abierta, el intercambio de ideas y la transparencia en la deliberación parlamentaria; además, han hecho patente el trabajo coordinado entre los poderes de gobierno de los niveles federal y local con un solo objetivo: analizar una iniciativa de gran calado y bajo la tutela de garantizar una justicia pronta y expedita para las y los mexicanos. Consideró acertada la decisión de ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reforma constitucional, y que se haya extendido este cambio de ideas a nivel regional. Trabajemos por encontrar puntos de acuerdo y consensos que permitan llevar las adecuaciones necesarias para una propuesta de reforma constitucional en beneficio del pueblo.

DIPUTADA FLOR DE MARÍA ESPONDA; REFORMA AL PODER JUDICIAL REPRESENTA EL ANHELO DEL PUEBLO

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado de Chiapas, diputada **Flor de María Esponda Torres** (Morena), en su participación en el cuarto foro de los Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, subrayó que el diálogo es uno de los valores fundamentales en la actividad política, por lo que, en el diálogo franco y respetuoso, la política encuentra una ruta exacta para materializar la transformación de los derechos y las instituciones del país. En esta cuarta edición de los diálogos nacionales, expuso, se seguirán escuchando y atendiendo las posturas sobre la reforma al Poder Judicial que se ha vuelto un asunto de Estado y que repercute de manera positiva y constante dentro de la agenda nacional. La división de poderes, simboliza uno de los valores profundos de la democracia constitucional. Al pueblo no hay que temerle, al pueblo es necesario darle las herramientas para que retome su papel, junto a una nueva gestión de los poderes. Estoy convencida que la reforma al Poder Judicial representa y simboliza el anhelo del pueblo. Desde el Congreso de Chiapas, las y los legisladores se convertirán en constituyentes permanentes aprobando estas reformas fundamentales y velando siempre por los intereses del pueblo.

ANA TERESA ARANDA, CECILIA ROMERO, FERNANDO RODRÍGUEZ; ARRANCA “CONECEN” TRABAJOS PARA RENOVAR DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

La Comisionada Presidenta, **Ana Teresa Aranda Orozco, Cecilia Romero Castillo, Fernando Rodríguez Doval** y de manera virtual, **Beatriz Zavala Peniche, Ignacio Loyola Vera, Juan Antonio García Villa y Ricardo Ling Altamirano**. Informaron que a diferencia de otros procesos de renovación de Dirigencia en el PAN, las responsabilidades de la CONECEN han aumentado, generando la necesidad de incrementar la eficiencia y eficacia de los procedimientos que se vinculan a la organización electoral interna, con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y con perspectiva de género. La sesión de trabajos de la CONECEN se realizó con apertura a la participación y aportación de opiniones de los Consejos Estatales, la Tesorería Nacional del GEN y las Comisiones del Consejo Nacional de: Orden y Disciplina, Atención de Género, Afiliación y de Justicia. Asimismo, se delinearón líneas de acción que comprenderán un cronograma de actividades y la elaboración del proyecto de presupuesto, para la ejecución de los trabajos que se realizarán en coordinación con los órganos directivos de las entidades federativas. Se designó como Secretario Ejecutivo de la CONECEN 2024 a **Ariel Enrique Arellano Sánchez**. Conforme a la reforma estatutaria que realizó el partido en noviembre del 2022 durante la XXV Asamblea Nacional Ordinaria, los integrantes de la CONECEN garantizaron que se apegarán también a los procedimientos que permiten la integración de liderazgos políticos de mujeres, evitar y sancionar la Violencia Política en Razón de Género, y se establecerán criterios para garantizar la paridad de género.

DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ; INICIATIVA PARA DESARROLLAR EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN EL SISTEMA DE SALUD



El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba** (PAN), secretario de la Comisión de Salud, afirmó que durante la campaña presidencial, como coordinador del proyecto de salud de la Coalición Fuerza y Corazón por México, nos comprometimos a promover la Salud Digital para modernizar el Sistema de Salud. Hemos presentado una Iniciativa para incorporar el Expediente Clínico Electrónico en la Ley General de Salud. El legislador afirmó que las candidatas a la Presidencia se comprometieron a promover la Salud Digital en su agenda. La virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo** ha designado al doctor **David Kershenobich** como su futuro secretario de Salud. Es el momento de que cumplan con este compromiso. Indicó que en el Congreso existen proyectos de reformas que buscan regular la teleconsulta médica, la receta electrónica y el uso de la Inteligencia Artificial en la salud. Ahora se presenta una propuesta de regulación adicional para promover el expediente electrónico. No se pueden aceptar excusas, Morena ya bloqueó estas reformas por seis años; hoy México requiere tecnología para potenciar los servicios públicos de salud. El próximo gobierno debe mirar hacia el futuro. De lo contrario, millones de mexicanos quedarán rezagados de los avances tecnológicos en el sector salud, los cuales, sin duda, pueden salvar vidas y mejorar la atención médica para los pacientes. La Salud Digital se presenta como una solución para optimizar el funcionamiento de los hospitales y el desempeño de los profesionales de la salud. Exigimos a **Claudia Sheinbaum** y a **David Kershenobich**, futuro secretario de Salud, cumplir con sus promesas de campaña y apoyar la modernización de nuestros servicios de salud.

MARKO CORTÉS; EN EL GABINETE DE SHEINBAUM, ESTA LA MANO DE AMLO

Marko Cortés, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), apuntó que los nombramientos de los integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum** confirman que el próximo gobierno federal será tristemente más de lo mismo, con puro cercano a **López Obrador**. La oposición señaló que aún se ve la presencia del presidente **López Obrador**. Por su parte **Emilio Álvarez Icaza** afirmó que el peso de **López Obrador** se observa en los nombramientos de **Rosa Icela Rodríguez** y **Ariadna Montiel**, quienes están claramente identificadas con **López Obrador**. La organización civil Educación con Rumbo se pronunció sobre **Mario Delgado** al afirmar que la continuidad y el seguimiento a los temas tan delicados en educación no pueden hacerse si se ve a la Secretaría de Educación como trampolín para otros puestos políticos o solo es un pago a colaboradores leales.

JAVIER MILEI; FIRMA EL ACTA DEL PACTO DE MAYO

El presidente de Argentina, **Javier Milei**, y 18 de los 24 gobernadores provinciales firmaron el Acta del Pacto de Mayo, un pacto propuesto en marzo pasado y que contiene compromisos en diez políticas re fundacionales para el país suramericano. La firma coincidió con el inicio del día en que se celebra la Independencia argentina, declarada en 1816 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, precisamente el sitio elegido para este acto simbólico de unidad política, pues ninguno de los 18 gobernadores pertenecen al partido del mandatario, La Libertad Avanza (ultraderecha). El objetivo de la firma del pacto es el de sellar los acuerdos básicos para sacar a la Argentina adelante.

JENS STOLTENBERG; OTAN CELEBRA 75 AÑOS CON UNA CUMBRE PONIENDO LA VISTA EN UCRANIA

Jens Stoltenberg secretario general de la Alianza, informo que la OTAN dio inicio el día de ayer en Washington su cumbre, celebrando la conmemoración del 75 aniversario de la Alianza, en la que reafirmará su apoyo a largo plazo a Ucrania en un momento en que Rusia ha intensificado sus ataques contra objetivos civiles ucranianos. En Ucrania, Rusia continúa su brutal guerra. Hemos visto horribles ataques con misiles contra ciudades ucranianas, matando a civiles inocentes, incluidos niños. Condeno estos atroces ataques. Así lo afirmó el secretario general de la Alianza, **Jens Stoltenberg**, en unas declaraciones junto al secretario estadounidense de Defensa, **Lloyd Austin**.

JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; PANORAMA POLITICO EN EEUU INESTABLE

El presidente **Joe Biden**, y el republicano **Donald Trump**, en un panorama político inestable para las elecciones en noviembre. **Donald Trump** señala que **Joe Biden** no quiere renunciar y que sería **Kamala Harris** su reemplazo- Estados Unidos se encuentra inestable luego del desempeño del presidente en el debate que generó muchas dudas entre los votantes demócratas. **Donald Trump** aseguró que, para él, **Kamala Harris** sería la primera en la línea de sucesión a la candidatura en caso de una baja. La vicepresidenta de Estados Unidos recortaría la ventaja del republicano a solo dos puntos. Las elecciones 2024 se realizarán el 5 de noviembre y la primera instancia del debate presidencial sembró más dudas que certezas en el partido Demócrata y posicionó mejor al candidato del partido Republicano. Durante las últimas semanas se puso sobre la mesa la capacidad y la salud de **Joe Biden** por ser una persona muy mayor. Ante esto 10 congresistas demócratas de la Cámara de Representantes se reunieron para exigir la renuncia de su líder a la candidatura. **Joe Biden** envió una carta a demócratas de alto rango y pidió que frenen sus exigencias, la Casa Blanca, a través de su portavoz, aseguró que lo que ocurrió en el debate presidencial solo fue una mala noche y que es momento de pasar página sobre las dudas acerca de la salud de **Biden**.